

Caracas, 04 de agosto de 1993

Señores Editores
ANALES VENEZOLANOS DE NUTRICION
Fundación CAVENDES
Caracas

Muy estimados Señores Editores:

He leído con interés el artículo "Tabla de Composición de Alimentos. Lo bueno y lo malo", de la Sección Síntesis, publicado en *Anales Venezolanos de Nutrición*, volumen 4, 1991. Quisiera hacer algunos comentarios, ya que he tenido responsabilidad directa en la edición de las dos últimas revisiones (1983 y 1991) de la Tabla de Composición de Alimentos para Uso Práctico, TCA, en mi condición de Jefe de la División de Investigaciones en Alimentos, DIA, del Instituto Nacional de Nutrición, INN, de Venezuela. Coincido con los autores en los enfoques diversos que respaldan la importancia de disponer de datos confiables sobre la composición de los alimentos. Estos conceptos están igualmente expresados y enfatizados en mi trabajo "Evolución de la TCA de Venezuela", publicado en el mismo volumen 4.

Desde luego, es mucho más importante conocer la composición de las variedades y cultivares de maíz, su aporte al consumo total y los cambios de nutrientes en las preparaciones culinarias, que el perfil de nutrientes del perifollo. Lo anterior cobra aún más importancia luego del enriquecimiento obligatorio de la harina de maíz precocida en el país, logrado gracias a la iniciativa y esfuerzo del INN. Es igualmente sensato adjudicar prioridades a los valores de vitaminas en frutas, por ejemplo las vitaminas A y C y evidentemente es de interés dar atención preferencial a ciertos alimentos sobre otros, en atención a la importancia de su consumo. También estamos de acuerdo en la distorsión que puede causar —si la persona no es conocedora del asunto— un valor atípico de un nutriente en alimentos de amplia demanda.

Hasta aquí sin objeciones. En Venezuela las TCA son publicadas por el INN, y así debe ser, ya que "...se les reconoce autoridad oficial, ventaja que debe mantenerse en el futuro". Sin embargo, se alude en el mismo párrafo a los peligros (¿?) que representa la exclusividad de la autoría ¿Cuál autoría? Si es de la institución, ya se dice antes que es algo positivo y que debe mantenerse. Si es de nombres, llama la atención que uno de los autores del artículo que comento, tiene la autoría de las primeras 5 ediciones de la TCA de Venezuela. Y así tenía que ser. Esa persona estuvo al frente de los laboratorios durante años y de allí salieron tales publicaciones, no podía ser de otra manera. Por razones exclusivamente profesionales — la vida sigue y las cosas suceden— en 1981, ocupé la posición citada antes y es oportuno señalar que al encargarme de la DIA, la Revisión 1978 de la TCA se había agotado desde hacía unos 3 años, con las consecuencias que ello implicaba desde el punto de vista de docencia e investigación. Por añadidura, no era labor prioritaria de la DIA la realización de análisis sistemáticos encaminados a mantener un banco de datos bromatológicos ni el acopio sostenido de información recabada de diferentes fuentes sobre la composición de los alimentos. Existía sí, la demanda continua de disponer de una nueva edición de la TCA por parte de todos los sectores vinculados a nuestra área de trabajo. Así, en 1983, se publicó la

Sexta Revisión, gracias a nuestra iniciativa y al aporte económico de la Fundación Polar. Esta Edición incorporó 64 nuevos renglones con respecto a la anterior (1978), entre ellos productos industrializados de mayor consumo y alimentos cocidos. Así, pues, tal como se dice en tono de crítica no merecida, sí se incluyeron nuevos alimentos, ya que así lo solicitaron reiteradamente, tanto numerosos consumidores e instituciones como la propia Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV. Razonamos que eso era lo correcto y todavía sustentamos ese criterio. En cuanto a profundizar el análisis de valores claves, también se hizo, no en todos es cierto, ya que las limitaciones eran (y lo son actualmente), de consideración. Viene al caso destacar que muchos de estos valores se repiten desde las ediciones de 1954, 1964 y 1973, debido en parte a su confiabilidad —para esos años aceptable— y posteriormente a la premura como ya se ha dicho, de disponer de una nueva edición mejorada y revisada de la TCA. Jamás se ha pensado que esta Sexta Edición no necesitaba ser actualizada. Desde luego que existen valores y renglones que deben ser revisados, sin embargo, era menester publicar una nueva edición de la TCA; esa necesidad se dejaba sentir en el país. Así había que hacerlo y el INN así lo hizo.

La Séptima Revisión 1991, mejoró la de 1983 y esta vez no se incorporaron nuevos renglones sino que se dio prioridad a revisar y corregir valores dudosos y a mejorar la presentación general. La situación que enfrentamos en ese momento, fue muy similar a la de 1981-1983, la TCA Revisión 1983, se había agotado y se requería de una nueva edición.

El artículo continúa con diversas consideraciones sobre la información a presentar por las TCA, las cuales compartimos plenamente. Dentro del marco del "LATINFOOD", el Venezuelanfood puede dar comienzo a un aporte sistemático y confiable de datos sobre la composición de alimentos venezolanos si es que el Venezuelanfood llega a ser una realidad algún día. Más adelante se cae inad vertidamente en la tentación de comparar la información presentada por las TCA de los países en desarrollo (nunca del "tercer mundo") con la que ofrece el "Handbook N° 8" del U.S.D.A. Hay una diferencia abismal de organización, facilidades, equipos, material humano y fuentes de datos. Por cierto nos gustaría saber si se debe a un error de impresión lo de 330 nutrientes y "otros elementos integrantes de los alimentos" que serán incorporados en las TCA.

Coincidimos en que el INN debe publicar periódicamente los avances y datos actualizados de la composición de los alimentos. Sean bienvenidas todas las observaciones, sugerencias, orientaciones e información fidedigna para optimizar y actualizar los datos de la TCA, pero es el INN, organismo rector de la política nutricional del país, quien decidirá cuándo y en qué forma. Actualmente está en preparación una Octava Edición, Revisión 1993, de la TCA de Venezuela, en la cual se tomarán en cuenta las observaciones pertinentes encaminadas a actualizar valores y mejorar su uso como instrumento de trabajo. Recuérdese que lo mejor es enemigo de lo bueno. Se precisa una nueva revisión de la TCA venezolana actualizada dentro de lo que permiten las circunstancias, publicada ahora, si es posible en 1993. Esperemos que así sea.

Finalmente, creemos que el artículo de marras no debería llevar el título que lo encabeza, toda vez que se ha destacado sólo "lo malo" de la TCA publicada por el INN, de Venezuela, si es que así puede catalogarse las fallas o lo incompleto que necesariamente tiene una publicación de esta índole. Opinamos que "lo bueno" también debe traerse a la luz. Como título sugerimos "Apreciaciones para un mejor enfoque a la información presentada por las TCA".

Atentamente,
Dr. JOSE FELIX CHAVEZ
Jefe División de Investigaciones en Alimentos
Instituto Nacional de Nutrición